

LIQUIDACION DEL CREDITO. PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION CONTRA OLGA LUCIA RANGEL.

GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA <GUSTAVOGALVIS555@hotmail.com>

Mar 26/10/2021 8:24 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dr. GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA
Abogado
Carrera 12 No 34- 67 – Oficina 306
celular 3004606416
E-mail: GUSTAVOGALVIS555@hotmail.com
Bucaramanga – Col

Señora
JUEZ CUARTA DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
E. S. D.

Ref. Liquidación del crédito proceso ejecutivo contra OLGA LUCIA RANGEL.
Rad 561-.2019

GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA, abogado en ejercicio y actuando como demandante en causa propia y en mi calidad de demandante ,respetuosamente presento a su consideración la **LIQUIDACION DEL CREDITO.**

| | |
|--|----------------|
| CAPITAL: | \$1.500.000.00 |
| INTERESES LEGALES DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2021..... | 47 MESES AL |
| O.5% MENSUAL..... | ~352.500.00 |

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO: \$1.852.500.00

Sírvase correr traslado.

Teniendo en cuenta que la demandada tiene interés en cancelar la obligación, una vez aprobada solicito se liquiden las costas y agencias en derecho.



GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA
T.P. 30.013 del C. S. de la J.
c.c.13.847.617 de Bucaramanga..